

PastarTM D

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

2,4 D Amina	320 g/l
Aminopyralid.....	40 g/l
Aditivos	c.s.p. 1l

Registro Nacional No.: 127-H1/NA-CL1

Titular de Registro:

CORTEVA AGRISCIENCE DE ECUADOR S.A.

Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet. Edificio Josueth Gonzáles. Oficina 10.
Quito-Ecuador

FORMULADO POR:

Corteva Agriscience de Colombia S.A.S.

Zona industrial Mamonal, Km 14
Cartagena, Bolivar - Colombia
Tel: (575) 668 8000



DISTRIBUIDO POR:

Ecuaquímica

Av. J. Santiago Castillo y Av. Juan Tanca Marengo.
Telf.: 593 4 268-2050.
Guayaquil, Ecuador.



TM ® Marcas registradas de Corteva Agriscience
y de sus compañías afiliadas. © Corteva.



DAÑINO

Pastar™ D

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Pastar™ D es un herbicida sistémico selectivo a los pastos con base en Aminopyralid y 2,4-D, desarrollado para el control de malezas de hoja ancha en potreros, tipo herbáceas, semi-leñosas y leñosas.

En aplicación terrestre, se debe aplicar mediante aspersión directa a las malezas de hoja ancha en potreros, utilizando aspersora manual de mochila o si hay posibilidad, usando equipo de aspersión acoplado al tractor. Para la aplicación por aspersora manual, hay que preparar la mezcla, llenando el tanque de aplicación con agua hasta $\frac{1}{4}$ de su volumen y comenzando a agitar, luego a agregar la dosis recomendada del producto y completar el nivel de agua.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Plaga	Dosis	P.C. (Período de Carencia)
Pasto saboya (<i>Panicum maximum</i>)	Escoba Dura (<i>Sida acuta</i>)	3.0 - 4.0 l/ha	3 días
	Dormidera (<i>Mimosa pudica</i> L.)	2 l/ha	
	Frijolillo (<i>Senna obtusifolia</i>)	2 l/ha	
	Malva (<i>Urena lobata</i>)	2 l/ha	
	Torito (<i>Melochia pyramidata</i>)	3 l/ha	

VOLUMEN DE AGUA:

400 litros de agua/ha.

Se recomienda una sola aplicación por ciclo de cultivo, en post emergencia en potreros.

PERIODO CARENCIA:

* No cosechar el pasto dentro de 3 días de aplicación de **Pastar™ D**.

* No mover animales de pastoreo de áreas tratadas con **Pastar™ D** a las zonas donde se producen cultivos de hoja ancha sensible sin tratar sin antes permitir 3 días de pastoreo.

PERÍODO DE REINGRESO:

Se recomienda guardar un periodo de 24 horas para reingresar el área tratada.

FITOTOXICIDAD:

El producto no produce fitotoxicidad sobre el cultivo recomendado utilizándose de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

COMPATIBILIDAD:

Evite el contacto con agentes oxidantes, ácidos y bases fuertes.



Pastar[™] D

RESPONSABILIDAD: “El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II – MODERADAMENTE PELIGROSO



Pastar™ D

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**“MANTÉNGASE BAJO LLAVE
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y
APLICACIÓN:** Nocivo si se ingiere. Evite el contacto con los
ojos, piel y ropa.

MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD:

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y
aplicación”. Use camisa manga larga, pantalón largo, botas,
visor y guantes durante la manipulación y aplicación y para
ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Después de
usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por
separado y báñese con abundante agua y jabón.

“EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE”

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO:

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y
medicamentos de consumo humano o animal, bajo
condiciones adecuadas que garanticen la conservación del
producto (lugar oscuro, fresco y seco). “Conservar el producto
en el envase original etiquetado y cerrado”. Para la protección
de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del
cultivo a tratar.

MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar
ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con
abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante
agua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados
abiertos.

En caso de ingestión, no induzca al vómito.

En caso de inconsciencia No administrar nada por vía oral a

una persona inconsciente. **CONSULTAR CON UN MÉDICO.**
ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico.
“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o
lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta”.



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL:

1800 VENENO (836366)

Atención las 24 horas del día.

CISPROQUIM 1800593005.

CORTEVA AGRISCIENCE DE ECUADOR S.A.
02223 2720. Ext 114.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe
re-utilizarse. Después de usar el contenido enjuague tres
veces este envase y vierta la solución en la mezcla de
aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al
distribuidor para su disposición final.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

Ligeramente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos.
Prácticamente no tóxico para aves y abejas. No permita que el
producto contamine canales, corrientes de agua, aguas
estancadas o el suelo. Para la protección de fauna terrestre o
acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el
cultivo con el agua de lavado. No vierta los residuos en fuentes
de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de
la aplicación o sobrantes del producto ni con los desechos y
envases vacíos. Realice la aplicación siguiendo la dirección
del viento. Realice la aplicación siguiendo la dirección del
viento. Para la aplicación de **Pastar™ D** se debe establecer
una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30
metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales
como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén
destinados al consumo humano. En caso de derrame, recoja y
deseche acorde con lo dispuesto al respecto en la Norma
INEN 2266.

